Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL SAN VICENTE DE CHUCURÍ

ESTADO

ONCE (11) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) **No. 075**

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA AUTO	PROVIDENCIA
2019-00140	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	CARLOS ACOSTA AFANADOR	TERMINA PROCESO PARCIALMENTE	10/09/2020	PDF

CONSTANCIA: LAS ANTERIORES ACTUACIONES SON NOTIFICADAS EL DIA DE HOY, SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (08:00 A.M.), A TRAVÉS DEL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL, TODA VEZ QUE SE HABILITÓ PARA ESTE DESPACHO JUDICIAL, ESPACIO EN EL MICROSITIO.
ASÍ MISMO, EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO EN EL DECRETO 806 DEL 04 DE JUNIO DE 2020, LAS PROVIDENCIAS QUE CONTENGAN MEDIDAS CAUTELARES, NO SERÁN INGRESADAS EN EL ESTADO ELECTRÓNICO.

CLAUDIA PATRICIA GOEZ CARDENAS

SECRETARIA